

Segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva Roma, 13-16 de noviembre de 2017

Distribución: general

Fecha: 2 de octubre de 2017

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.2/2017/7-C/1/3

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (http://executiveboard.wfp.org).

Aumento de presupuesto para el programa en el país Burkina Faso 200163

Costo (dólares EE.UU.)						
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado			
Productos alimenticios y costos conexos	44 608 289	3 978 121	48 586 410			
Transferencias de base monetaria y costos conexos	5 561 300	-	5 561 300			
Desarrollo y aumento de las capacidades	2 197 954	1 741 277	3 939 231			
Costo total para el PMA	66 473 372	7 659 145	74 132 517			

Código del marcador de género 2A

https://www.humanitarian response.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf.

Decisión

La Junta aprobó por correspondencia el aumento de presupuesto por valor de 7.659.145 dólares EE.UU. para el programa en el país Burkina Faso 200163, así como una prórroga de 12 meses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

21 de septiembre de 2017

Coordinadores del documento:

Sr. A. Dieng Director Regional África Occidental

Correo electrónico: abdou.dieng@wfp.org

Sr. D. Bulman Director en el País

Correo electrónico: david.bulman @wfp.org

Naturaleza del aumento

1. Mediante el presente aumento de presupuesto se financiará una prórroga de un año del programa en el país 200163 con el fin de mantener las actividades en curso para desarrollar soluciones sostenibles e innovadoras al problema persistente de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en Burkina Faso, en consonancia con las prioridades de desarrollo del Gobierno para 2016-2020. La prórroga servirá para alinear el programa en el país con el período abarcado por el plan estratégico para el país (PEP) provisional, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, dando a la oficina en el país tiempo suficiente para realizar consultas sobre la elaboración de un PEP propiamente dicho, que se presentará a la Junta Ejecutiva en noviembre de 2018. Actualmente se está llevando a cabo un examen estratégico nacional de la iniciativa Hambre Cero, que servirá de base para la elaboración del PEP.

- 2. La revisión prevé que se mantengan las actividades de suministro de comidas escolares, el desarrollo de cadenas de valor mejoradas en beneficio de los pequeños productores y el fortalecimiento de las compras locales y de la iniciativa "Compras para el progreso" (denominada también P4P) a nivel nacional. Durante el período de prórroga se fortalecerá la capacidad nacional para identificar, seleccionar y asistir mejor a las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria y nutricionalmente vulnerables. Se prestará asesoramiento en materia de políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de la seguridad alimentaria, la nutrición y las comidas escolares, así como la eficacia de los mecanismos de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia a nivel nacional y local.
- 3. Concretamente, gracias a esta revisión presupuestaria será posible:
 - financiar la compra de 4.240 toneladas de productos alimenticios adicionales para asegurar las transferencias alimentarias, por valor de 3.062.057 dólares;
 - sufragar un aumento de los costos de transporte externo, transporte terrestre, almacenamiento y manipulación y otros costos operacionales directos, por valor de 873.713 dólares;
 - destinar 1.741.277 dólares adicionales a actividades de desarrollo y aumento de las capacidades, y
 - sufragar un aumento de los costos de apoyo directo, por valor de 1.438.682 dólares.

Justificación de la prórroga y del aumento de presupuesto

Resumen de las actividades en curso

- 4. Actualmente, el PMA está llevando a cabo dos programas en Burkina Faso: un programa en el país y una operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR). La presente revisión presupuestaria se propone para financiar la prórroga del programa en el país; para la OPSR se solicitará otra prórroga por separado.
- 5. El programa en el país 200163 contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional, particularmente entre las mujeres y los niños, mediante: el suministro de comidas escolares en las escuelas de primaria de dos provincias de la región del Sahel, con raciones para llevar a casa para las niñas y la distribución de yogur producido localmente para sustituir el SuperCereal importado; el apoyo a la prevención de la malnutrición crónica mediante alimentación suplementaria selectiva para los niños de 6 a 23 meses de edad en la región del Sahel, donde se registran las tasas de malnutrición más elevadas; la prescripción de alimentos a las personas en tratamiento antirretroviral, quienes reciben SuperCereal, aceite vegetal y transferencias de base monetaria; actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos con el fin de fomentar la resiliencia de las comunidades rurales vulnerables a las crisis y la inseguridad alimentaria, y la promoción de mejores cadenas de valor agrícolas mediante compras locales a los pequeños agricultores y unidades de procesamiento de la leche gestionadas por grupos de mujeres (dedicadas a producir leche, recogerla y procesarla a fin de hacer yogur para el programa de comidas escolares) y el apoyo al enriquecimiento de alimentos.

6. Con la OPSR 200793 se abordan los altos niveles de desnutrición e inseguridad alimentaria mediante: i) alimentación suplementaria selectiva para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada en los niños de 6 a 59 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes que sufren malnutrición; ii) alimentación suplementaria general para la prevención de la malnutrición aguda entre los niños de 6 a 23 meses, y iii) actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos destinadas a hombres y mujeres, empleando transferencias de base monetaria. En el marco de la OPSR, los refugiados malienses que viven en situación de inseguridad alimentaria o tienen un consumo de alimentos apenas suficiente, en dos campamentos oficiales en la región del Sahel, también se benefician de distribuciones generales de alimentos mensuales y transferencias de base monetaria.

Conclusión y recomendaciones derivadas de la reevaluación

- 7. La presente revisión presupuestaria cubre una parte del apoyo del PMA a Burkina Faso en sus esfuerzos por lograr el Hambre Cero en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- 8. Más de 2,4 millones personas corren el riesgo de padecer inseguridad alimentaria y aproximadamente 213.000 están en situación de inseguridad alimentaria y son incapaces de satisfacer las necesidades alimentarias básicas de sus hogares. Se estima que la producción de cereales para 2016/2017 se situará en 4,7 millones de toneladas, un 12,3 % por encima de la temporada anterior y un 6,48 % por encima de la media de los últimos cinco años. Aunque hay cereales disponibles en los mercados locales y los precios tienden a ser inferiores a los del pasado año, los precios no han vuelto a sus niveles anteriores a la crisis de 2011 y los hogares pobres, que según las estimaciones representan el 40,1 % de la población, siguen teniendo problemas para acceder a los alimentos.
- 9. A los disturbios políticos y sociales de 2014 siguieron el establecimiento de un gobierno de transición, las elecciones presidenciales de noviembre de 2015 y las elecciones municipales de mayo de 2016. El nuevo Gobierno elaboró el Plan nacional de desarrollo económico y social (PNDES), que abarca el período 2016-2020 y se centra en mejorar el estado nutricional de las mujeres y los niños, ampliar el acceso a una educación de calidad para todos, promover las actividades de protección social y reducir las desigualdades sociales y de género.
- 10. Para abordar las debilidades que, según el PNDES constituyen causas subyacentes del lento desarrollo económico del país, se han definido tres prioridades estratégicas:
 - reformar las instituciones y modernizar la administración;
 - desarrollar el capital humano, y
 - revitalizar sectores prometedores de la economía y el empleo.
- 11. Al abordar la tercera de estas prioridades, la atención se centrará en:
 - desarrollar un sector agrícola productivo y resiliente;
 - fortalecer las capacidades nacionales para el desarrollo y la gestión integrada de los recursos hídricos;
 - revertir las tendencias de degradación medioambiental, y
 - desarrollar recursos naturales sostenibles.
- 12. El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país recomendaron prorrogar hasta diciembre de 2017 el actual Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) a fin de facilitar la alineación de los programas de desarrollo conexos con las prioridades nacionales. El próximo MANUD abarcará el período 2018-2020.
- 13. En una evaluación externa de mitad de período del programa en el país llevada a cabo en abril de 2014 se recomendaba perfeccionar la selección de los beneficiarios, mejorar las asociaciones y transferir responsabilidades al Gobierno¹. En 2015 el PMA proporcionó al Ministerio de

¹ Patat, C. y Leturque, H. Abril de 2014. External evaluation of country programme. IRAM/URD/AEDES/I. OEV/2013/022.

Educación Nacional y Alfabetización apoyo técnico y financiero para organizar un taller sobre la aplicación del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) en los programas de comidas escolares. En el informe sobre el taller se instaba a elaborar una política nacional de comidas escolares y leyes para su aplicación. El PNDES integra las comidas escolares en su estrategia de desarrollo del capital humano.

- 14. En mayo de 2016 el PMA organizó una visita de alto nivel al Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre en el Brasil en la que participaron representantes de los ministerios de educación, agricultura y economía y finanzas, de empresas privadas del sector agrícola y de asociaciones de mujeres encargadas de promover la educación de las niñas. Durante la visita, el Gobierno se comprometió a elaborar una política nacional de comidas escolares y nutrición, que será redactada por expertos de varios ministerios que intervienen en el sector.
- 15. En mayo de 2015 dio comienzo el proyecto piloto dirigido por el Gobierno para introducir productos lácteos frescos locales en las comidas escolares. El SuperCereal importado que antes se utilizaba para los desayunos escolares se sustituyó por yogur fresco producido por pequeñas lecherías dirigidas por grupos locales de mujeres. Una evaluación de este proyecto piloto confirmó que el proyecto era pertinente, eficaz y eficiente y que influía positivamente en los resultados educativos. En la evaluación se observaron además los efectos beneficiosos en las unidades de procesamiento de la leche dirigidas por mujeres, así como en las mujeres que producían yogur, los ganaderos (mujeres y hombres) y los beneficiarios de las comidas escolares.
- 16. Aún es necesario avanzar en la reducción de las desigualdades de género. En 2015 la puntuación del país en el Índice de Desigualdad de Género era de 0,631, lo cual lo situaba en el puesto 144 de los 155 países clasificados. Las mujeres y las niñas representan en torno al 52 % de los 19 millones de habitantes del país². Las mujeres y las niñas constituyen el 45,7 % de la población económicamente activa: el 36,74 % de ellas se dedica a la agricultura y el 12,86 % trabaja en el sector terciario. Los hogares encabezados por hombres representan el 90 % de los hogares. Por otra parte, las mujeres representan el 1,7 % de la población desempleada y alrededor del 60 % de los trabajadores agrícolas. La tasa de analfabetismo es elevado, situándose en el 65,5 %³. Varios estudios destacan el impacto que tienen las desigualdades de género en la situación social, nutricional y económica de las mujeres. En algunas regiones es frecuente el matrimonio precoz de las niñas, lo que podría explicar su escasa asistencia escolar: el 52,6 % de las mujeres abarcadas en un estudio se había casado antes de cumplir los 18 años de edad⁴. El matrimonio precoz da lugar a que se produzcan embarazos en edad temprana y aumenta la vulnerabilidad nutricional entre las adolescentes embarazadas y sus bebés.
- 17. Para apoyar el proceso nacional de examen estratégico en relación con la iniciativa Hambre Cero que se está realizando actualmente, el PMA ha destinado un experto con el fin de:
 - analizar la persistencia de las restricciones socioculturales en Burkina Faso, en particular las que acrecientan las desigualdades de género al contribuir a la marginación de las mujeres y las niñas y limitar su participación en las actividades de desarrollo y la toma de decisiones en sus comunidades y hogares;
 - evaluar los logros y las debilidades por lo que se refiere a incorporar la perspectiva de género y garantizar la protección en Burkina Faso, en particular en lo que respecta a la nutrición, la seguridad alimentaria y el acceso a los mercados, así como a la representación y el liderazgo de las mujeres en los órganos decisorios de las comunidades;
 - determinar los retos relacionados con la desigualdad de género y sugerir cómo podría el PMA emplear su asistencia para contribuir a transformar los roles y las relaciones de género y atajar las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y
 - iv) aprovechar las lecciones aprendidas y definir estrategias y enfoques para abordar las desigualdades de género y los riesgos de protección principales, aumentando así la

² Instituto Nacional de Estadística y Demografía de Burkina Faso, 2016.

³ PNDES, agosto 2016.

⁴ Instituto Nacional de Estadística y Demografía. 2010. Enquête démographique et de santé et à indicateurs multiples.

contribución del PMA al Objetivo de Desarrollo Sostenible mediante el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales.

18. Se espera que la aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones ayude a reducir las desigualdades de género y a promover el empoderamiento de las mujeres, en consonancia con la política del PMA en materia de género para 2015-2020.

Finalidad de la prórroga y del aumento de presupuesto

- 19. Esta prórroga de 12 meses permitirá a la oficina en el país concentrar sus actividades en las zonas geográficas donde las necesidades son mayores y alinearlas con las prioridades de desarrollo de Burkina Faso que se indican en el PNDES (2016-2020), el MANUD (2018-2020) y el PEP provisional de transición (2018).
- 20. La revisión presupuestaria también permitirá al PMA aumentar el impacto de las actividades que se realicen en el marco del programa en el país mientras se prepara el traspaso de responsabilidades al Gobierno y se amplían las oportunidades para una mejor colaboración y mayores sinergias mediante el establecimiento de asociaciones con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones locales y organizaciones de la sociedad civil.
- 21. Dadas las actuales limitaciones de recursos, el apoyo a las comidas escolares se proporcionará en solo dos de las cuatro provincias del Sahel (Seno y Soum), donde está en curso el proyecto relativo al yogur. En 2018, el PMA proporcionará comidas escolares a 77.000 beneficiarios seleccionados (40.040 niños y 36.960 niñas), distribuyendo yogur producido localmente a un total de 10.000 niños de ambos sexos y respaldando la educación de 4.400 niñas por medio de la distribución condicionada de raciones de cereales mensuales para llevar a casa.
- 22. El PMA seguirá fomentando el fortalecimiento de las cadenas de valor agrícolas mediante el apoyo a los pequeños agricultores (hombres y mujeres), las unidades de procesamiento de la leche y las actividades de enriquecimiento de alimentos.
- 23. El PMA se propone reemplazar gradualmente la asistencia alimentaria por el apoyo a la implementación de políticas y el fortalecimiento de capacidades. Mediante el traspaso gradual de responsabilidades, llegará un momento en el que los programas serán dirigidos por las comunidades y financiados por el Gobierno. Se prevé que para 2030 tanto el Gobierno como las comunidades serán capaces de diseñar, poner en práctica y gestionar programas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.
- 24. En el marco de la OPSR 200793, se proporcionarán alimentos bajo prescripción a las personas en tratamiento antirretroviral con malnutrición y se realizarán actividades de fomento de la resiliencia, una labor que hasta la crisis alimentaria de 2012 se llevaba a cabo en el ámbito del programa en el país.
- 25. Debido a las limitaciones de financiación, se han suspendido el apoyo a la prevención de la malnutrición crónica en la región del Sahel mediante alimentación complementaria para los niños de entre 6 y 23 meses y la asistencia alimentaria a los niños que han quedado huérfanos a causa del sida.

	CUADRO 1: BENEFICIARIOS POR COMPONENTE Y ACTIVIDAD									
Actividad	Categoría de beneficiarios	Número actual Aumento/disminución			Número revisado					
		Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total
Componente 1: Apo	yo a la enseñan	za primaria								
Comidas escolares	Alumnos de primaria	371 630	328 370	700 000	40 040	36 960	77 000	411 670	365 330	777 000
Raciones para llevar a casa para las niñas	Alumnos de primaria		60 400	60 400		4 400	4 400	0	64 800	64 800
Componente 2: Apo	yo nutricional a	los grupos v	ulnerables							
Alimentación suplementaria selectiva (transferida a la OPSR)	Niños menores de 5 años	98 196	102 204	200 400	-	-	-	98 196	102 204	200 400
Alimentación suplementaria selectiva (transferida a la OPSR)	Mujeres gestantes y lactantes	0	66 800	66 800	-	-	-	0	66 800	66 800
Alimentación complementaria (suspendida)	Niños de 6 a 23 meses	15 360	16 640	32 000	-	-	-	15 360	16 640	32 000
Prescripción de alimentos (transferida a la OPSR)	Pacientes en tratamiento antirretroviral	11 600	47 600	59 200	-	-	-	11 600	47 600	59 200
Asistencia alimentaria (suspendida)	Huérfanos a causa del sida	10 800	12 000	22 800	-	-	-	10 800	12 000	22 800
Componente 3: Apo	yo a la economí	a rural en el	contexto del	cambio clim	ático					
Asistencia alimentaria para la creación de activos (transferida a la OPSR)	Pequeños productores	44 000	46 000	90 000	-	-	-	44 000	46 000	90 000
Componente 4: Pron	noción de las ca	denas de val	or agrícolas	mejoradas y	las compras	locales*				
	Pequeños productores, miembros de organizacio- nes de agricultores y productores, y elaboradores de alimentos enriquecidos	19 200	20 800	40 000	5 768	6 576	12 344	24 968	27 376	52 344
Componente 5: Fort vulnerables*	alecimiento de l	a capacidad	nacional par	a mejorar la	seguridad a	Iimentaria y	el estado i	nutricional d	e las pobla	ciones
Actividades de promoción, asesoramiento sobre políticas y apoyo para la toma de decisiones de programación en materia de seguridad alimentaria, nutrición, protección social, resiliencia y comidas escolares	Gobierno a nivel nacional y local	0	0	0	1 314	1 166	2 480	1 314	1 166	2 480
Total, sin superposiciones		483 439	543 261	1 026 700	40 040	36 960	77 000	523 479	580 221	1 103 700

^{*} Los beneficiarios de los componentes 4 y 5 no reciben asistencia alimentaria. Por lo tanto, están excluidos de las cifras totales.

Necesidades de alimentos

CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD Y COMPONENTE							
Actividad	Alimentos/ transferencias de	Necesidades de alimentos (toneladas)/ transferencias de base monetaria (dólares)					
	base monetaria	Cifras actuales	Aumento	Total revisado			
Componente 1							
Comidas escolares y raciones para llevar a casa	Alimentos	37 095	4 240	41 335			
Componente 2 (suspendido)	_	-	-	_			
Tratamiento de la malnutrición aguda moderada – niños de 6 a 59 meses	Alimentos	4 356	-	4 356			
Tratamiento de la malnutrición aguda moderada – mujeres gestantes y lactantes	Alimentos	1 726	-	1 726			
Alimentación complementaria – niños de 6 a 23 meses	Alimentos	3 624	-	3 624			
Prescripción de alimentos – personas en tratamiento antirretroviral	Alimentos	3 486	-	3 486			
	Transferencias de base monetaria	480 000	-	480 000			
Asistencia a los huérfanos a causa del sida	Alimentos	2 531	-	2 531			
Componente 3 (suspendido)							
Asistencia	Alimentos	2 328	_	2 328			
alimentaria para la creación de activos	Transferencias de base monetaria	4 612 500	-	4 612 500			
Total	Alimentos	55 146	4 240	59 386			
	Transferencias de base monetaria	5 092 500	_	5 092 500			

Evaluación de peligros y riesgos y planificación de la preparación para la pronta intervención

26. El PMA mantiene un seguimiento de la situación social y política en Burkina Faso, ya que se han registrado varias huelgas y ataques en el distrito de Soum. En noviembre de 2016 se examinó el conjunto de medidas de preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias y se estableció un plan de contingencia interinstitucional en el que se contemplaban múltiples casos de riesgo. El PMA revisará su plan de continuidad de las operaciones para mantener las actividades esenciales en caso de que las condiciones de seguridad empeoren.

27. Para el caso de que se produjera una crisis política con desórdenes sociales y perturbaciones de los mercados o falta de suministro, el PMA prevé cambiar su asistencia alimentaria de la modalidad de transferencias de base monetaria a una modalidad basada en alimentos o una combinación de ambas modalidades, y coordinar sus actividades con el Gobierno. El PMA establecerá lugares de distribución seguros lo más cerca posible de los beneficiarios. A finales de 2017 estará operativa una línea telefónica gratuita para recibir quejas o denuncias de los beneficiarios y responder a ellas.

- 28. La falta de contribuciones de los donantes es otro riesgo que podría comprometer las actividades previstas para el período de prórroga de 12 meses. En 2014, las limitaciones financieras obligaron a la oficina en el país a reducir su plantilla y a recortar drásticamente sus actividades. Para mejorar los niveles de financiación, la oficina ha elaborado una estrategia dinámica de movilización de recursos dentro de Burkina Faso, que prevé mantener contactos personales periódicos con los donantes, efectivos y potenciales; compartir información sobre los proyectos, los resultados, las innovaciones y los déficits, y aumentar la visibilidad de las contribuciones existentes. La oficina en el país ya ha movilizado recursos para llevar a cabo sus actividades en cuatro regiones. Asimismo, en colaboración con el Despacho Regional para África Occidental, está estudiando oportunidades para movilizar fondos de donantes no habituales y del sector privado, así como de la realización de eventos especiales. Sin embargo, persisten los déficits de recursos y se han suspendido algunas actividades, en concreto las comidas escolares en dos provincias, la alimentación complementaria para los niños de 6 a 23 meses y el apoyo a los huérfanos a causa del sida.
- 29. El PMA ha elaborado un documento sobre el "concepto de operaciones" en el que se exponen las medidas previstas para abordar el riesgo de crisis postelectoral en Burkina Faso. El documento se revisará para prever un posible desplazamiento de población en el distrito de Soum, en caso de que la situación de seguridad empeore.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS	S DE LA REVISIÓN PE	RESUPUESTARIA (20	18)
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	2 392	1 180 619	
Legumbres secas	499	318 336	
Aceites y grasas	249	170 145	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	651	285 243	
Alimentos de otro tipo	449	1 107 713	
Total de productos alimenticios	4 240	3 062 057	
Transporte externo	65 895		
Transporte terrestre, almacenamiento y manipo	592 630		
Otros costos operacionales directos: productos	257 539		
Productos alimenticios y costos conexos ¹		3 978 121	
Desarrollo y aumento de las capacidades		1 741 277	
Costos operacionales directos	5 719 398		
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²	1 438 682		
Total de costos directos del proyecto	7 158 080		
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³	501 065		
COSTO TOTAL PARA EL PMA	7 659 145		

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)				
Costos de personal y relacionados con el personal				
Personal de categoría profesional	341 968			
Personal de servicios generales	242 937			
Total parcial	584 905			
Gastos fijos y otros gastos	230 032			
Bienes de equipo	194 016			
Seguridad	67 200			
Viajes y transporte	246 472			
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento ¹	116 057			
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	1 438 682			

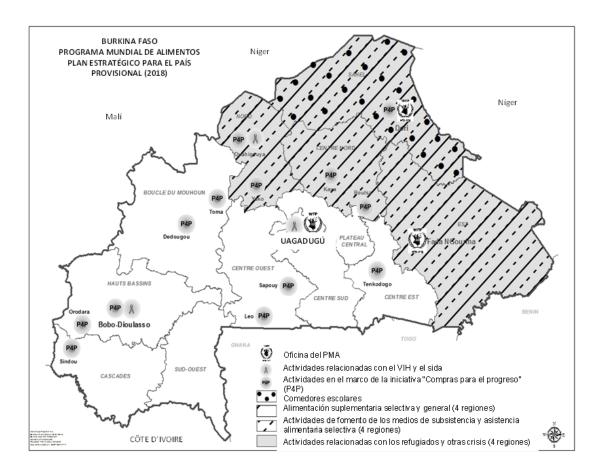
-

 $^{^{\}rm 1}$ Se trata de costos estimados en el caso de que estas actividades estén a cargo de terceros.

ANEXO I-C

TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE							
	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4	Componente 5	Total	
Transferencias de alimentos (toneladas)	4 240	-	-	-		4 240	
Transferencias de alimentos (dólares)	3 062 057	-	-	-	-	3 062 057	
Desarrollo y aumento de las capacidades (dólares)						1 741 277	

ANEXO II



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

MANUD Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

OPSR operación prolongada de socorro y recuperación

PEP Plan estratégico para el país

PNDES Plan nacional de desarrollo económico y social

SABER Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos